PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, Diciembre 16 de 2023

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5570658**
Coordinador Académico
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **DICIEMBRE** del año **2023**

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 5570658** del año **2023**

MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES, identificado con la **cédula de ciudadanía No. 91227786 de Bucaramanga**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura CIDM, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

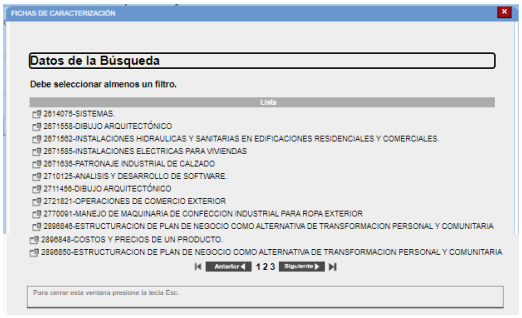
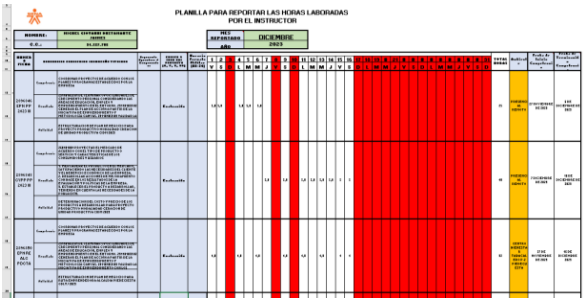
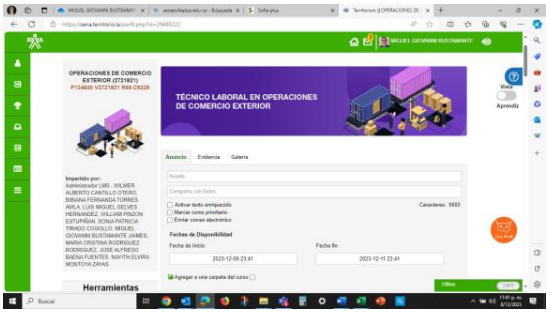
Valor y forma de Pago:

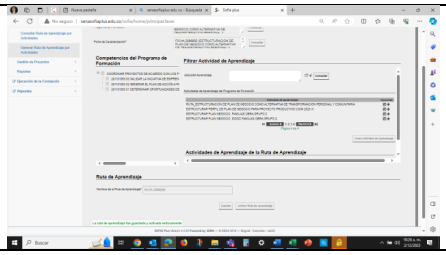
El valor total del contrato es de Tres millones cuatrocientos ochenta y un mil pesos m/cte ($ 3.481.400.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados en el mes de Noviembre. b) Un pago final en el mes de Diciembre proporcional al tiempo restante de la duración del contrato.

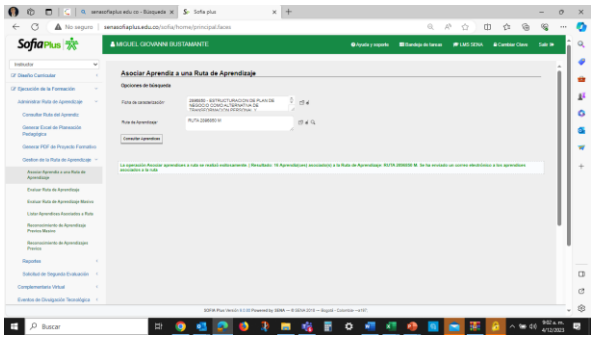
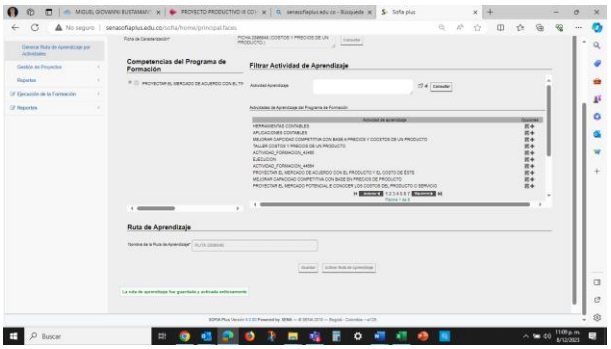
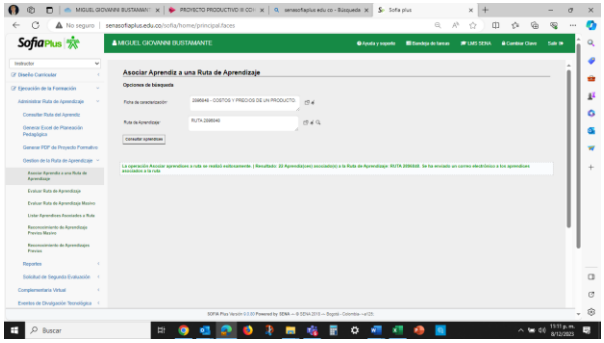
Plazo: 26 días. Hasta el 16 de Diciembre de 2023.

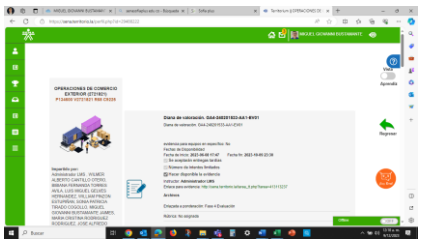
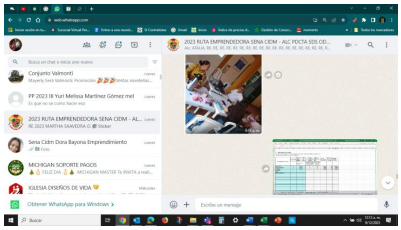
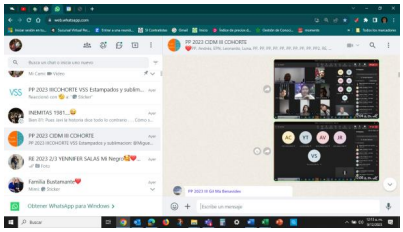
OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación Titulada, complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, Regional Santander.

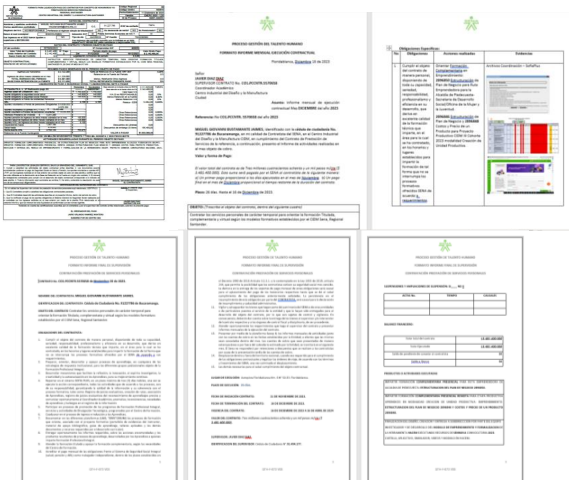
Obligaciones Especificas:

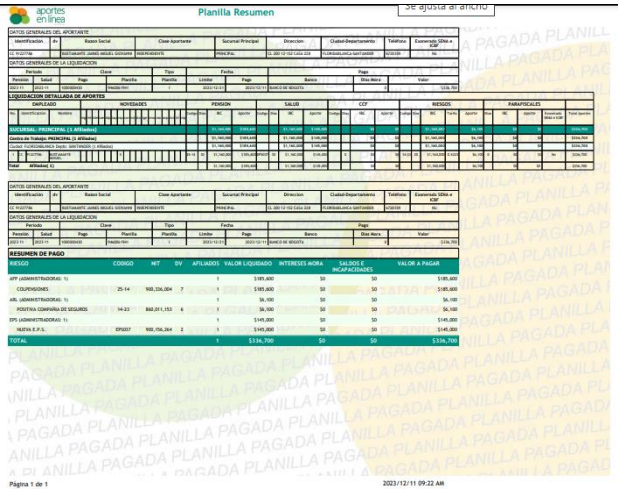
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos SENA de acuerdo a requerimientos.	Orientar Formación Complementaria en Emprendimiento: **2896850** Estructuración de Plan de Negocio para Ruta Emprendedora para la Alcaldía de Piedecuesta-Secretaria de Desarrollo Social/Oficina de la Mujer y la Juventud. **2896846** Estructuración de Plan de Negocio y **2896848** Costos y Precio de un Producto para Proyecto Productivo CIDM III Cohorte 2023 modalidad Creación de Unidad Productiva.	Archivos Coordinación – SofiaPlus   

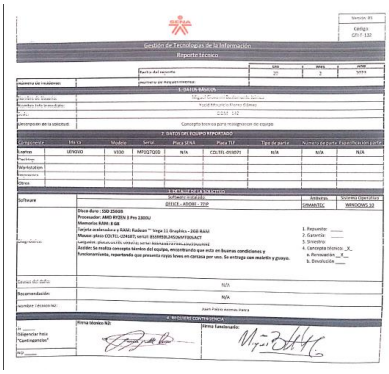
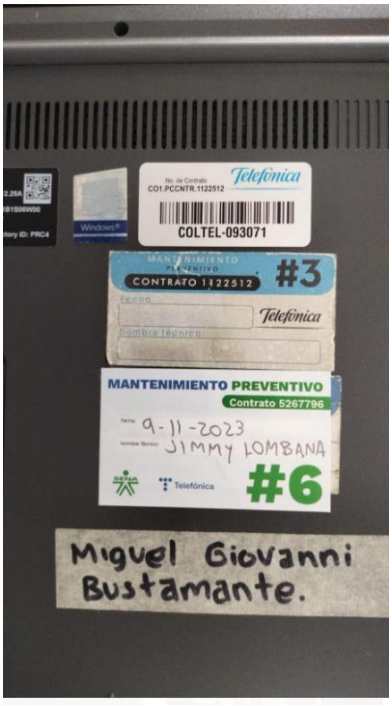
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral	Orientar **Formación Complementaria** en Emprendimiento: **Presencial 2896850** EPN Centro Bienestar Tabacalero Piedecuesta. Ruta Emprendedora de la Secretaria de Desarrollo Alcaldía de Piedecuesta- Oficina de la Mujer y Juventud. **Presencial Remota TEAMS** para Etapa Productiva: Modalidad Proyecto Productivo- Creación de Unidad Productiva Emprendimiento III COHORTE CIDM 2023.	  
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Análisis de Coyuntura y prospectiva aplicada al proyecto de vida y Proyecto Productivo del Aprendiz	 
4	Reportar en sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la	Gestión Administración Educativa. Cierre de fichas, remisión de Juicios.	 SofiaPlus

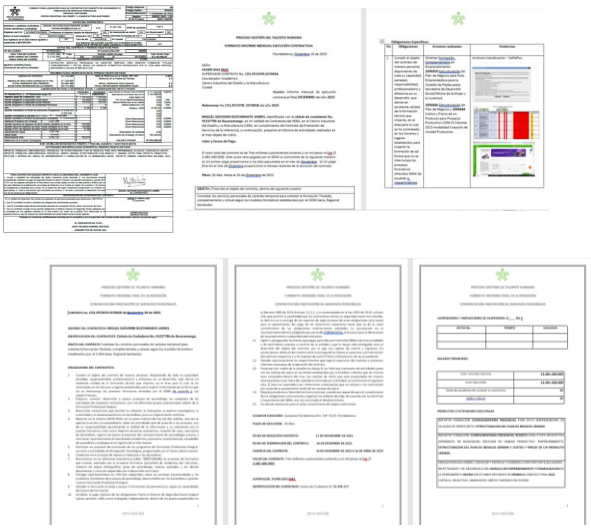
	acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		  

5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	No hubo oferta de programas en el mes.	No aplica
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	No se requirió en el presente mes.	No aplica
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Registro a actividades y evidencias en Territorium-Calendar- MS TEAMS-Whatsaps. Adecuación Portafolio de Evidencias según solicitud Regional Santander y Coordinaciones CIDM.	Sena Sofia Plus:   

8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Informe mensual de Ejecución **DICIEMBRE** 2023. Informe Final de Supervisión.	Plataformas SIC, SECOP2 y Coordinación. 
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	**Complementaria** para: Proyecto Productivo-Creación Unidad Productiva, y Ruta Emprendedora para Alcaldía de Piedecuesta: Secretaria de desarrollo social. **Virtual** 2175839 Tc. Operaciones de Comercio Exterior.	

10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La	Pago Planilla SSI **9460061941** correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** de 2023: Aportesenlinea ARL POSITIVA, NUEVA EPS Y COLPENSIONES. Remisión pagos SSI a SG-SST CIDM. Certificación Médica Ocupacional Regional Santander.	 Planilla Resumen aportes en línea RESUMEN DE PAGO  MINISTERIO DEL TRABAJO **CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2023-0000014** Certifico que **MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **91227786**, cumplió con los documentos médicos y de ayudas diagnosticas exigidos para la contratación Documentos solicitados en la circular 3-2023-0000014: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado dentro de los documentos de la cuenta, en cumplimiento de lo solicitada por la Circular 3-2023-0000014. Se firma en Bucaramanga el 01 de noviembre del 2023 Cordial saludo, **CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO** Médico SST Regional Santander Especialista en Salud Ocupacional Dirección Regional Santander Calle 16 # 27-37, Bucaramanga. – PBX 607 6468036 @SENAComunica www.sena.edu.co

	persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y	Asignación de equipo de cómputo portátil Lenovo, maletín, mouse y guaya para el año 2023. COLTEL-097072 Cargador COLTEL-093071 Portátil. Mantenimiento y actualización solicitada realizada. Entrega equipo computo.	 

	disciplinario, de ser procedente.		
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Adecuación Portafolio acorde solicitud Regional Santander y Proceso Gestión Documental.	Archivos coordinación y SofiaPlus
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no	Gestión Factura 002 ante secop2.	Plataforma SiC y Secop2. 

	responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro		
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	No fué requerida en el mes	No Aplica
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se requirió en el mes.	No Aplica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y Planilla Pago de la Seguridad Social No. **9460061941** operador **Aportesenlínea** periodo **NOVIEMBRE** de **2023** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,



Firma
MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES
Contratista
C.C. No. 91227786 de Bucaramanga.

Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER DIAZ DIAZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4549903 de 2023
Coordinador Académico
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

EVIDENCIAS DICIEMBRE 1 AL 16 DE 2023

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA RUTA EMPRENDEDORA

ESTRUCTURACION DEL PLAN DE NEGOCIOS

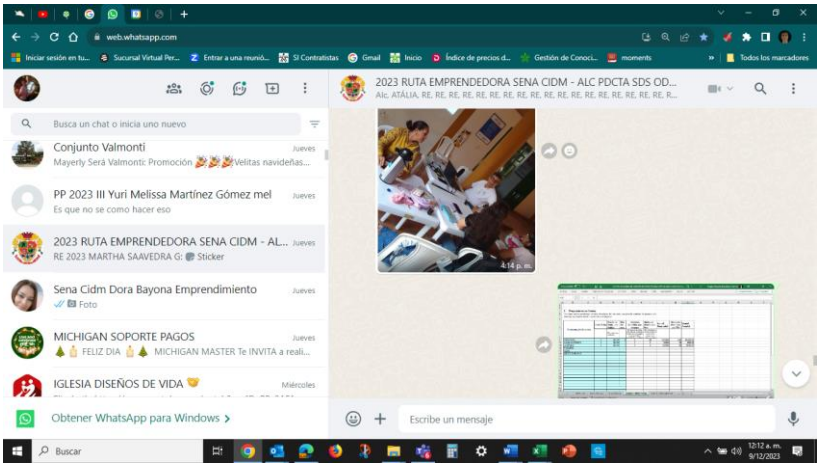








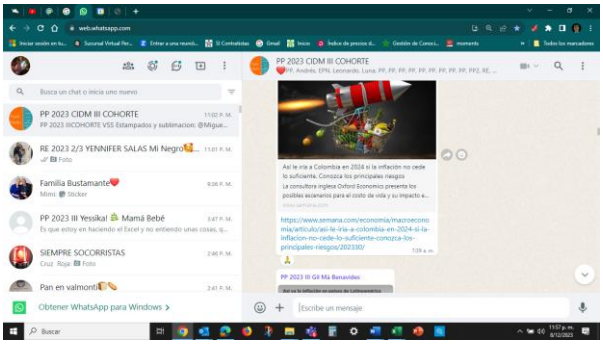


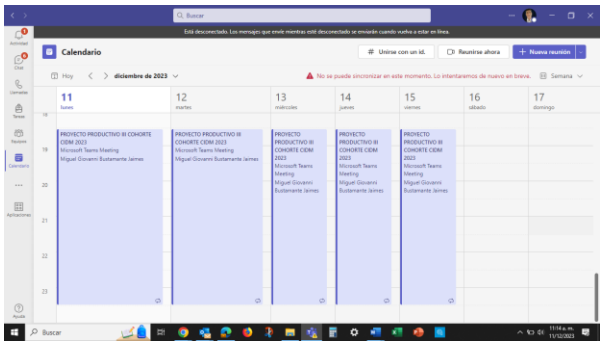


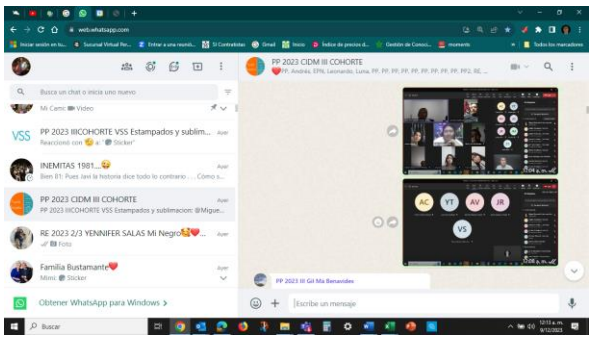
FORMACION COMPLEMENTARIA PROYECTO PRODUCTIVO COHORTE III 2023

ESTRUCTURACION DEL PLAN DE NEGOCIO Y COSTOS Y PRECIOS DE UN PRODUCTO

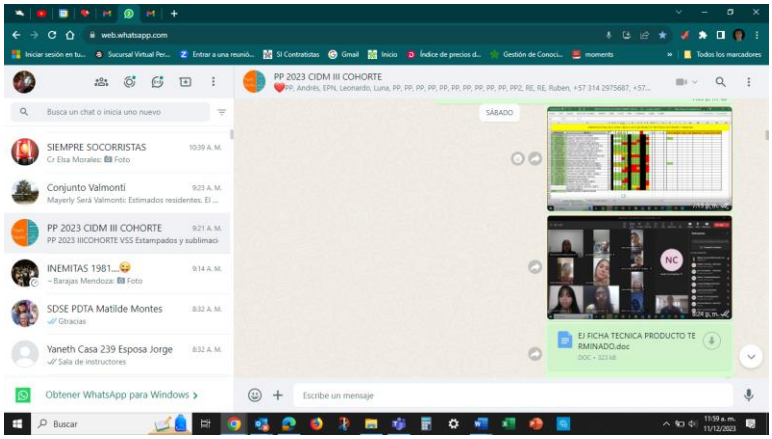








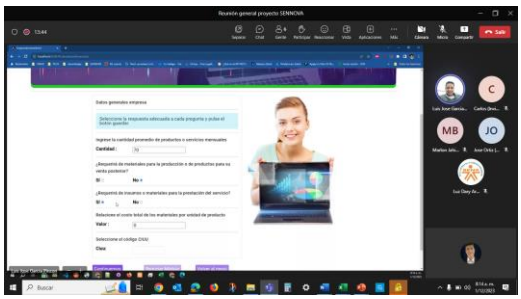


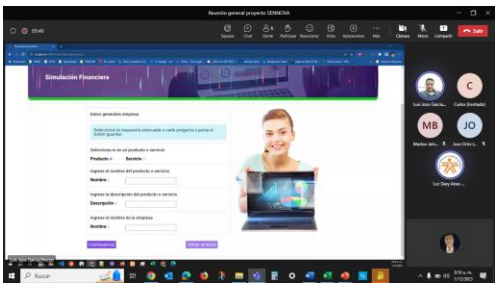


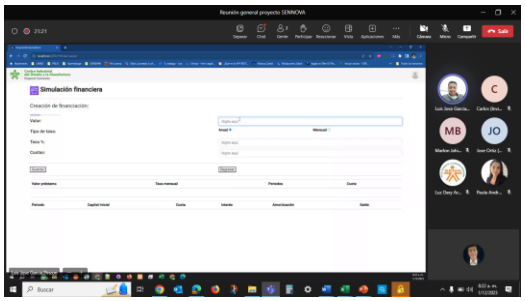
PROYECTO SENNOVA 2023 HACEM MÓDULO FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

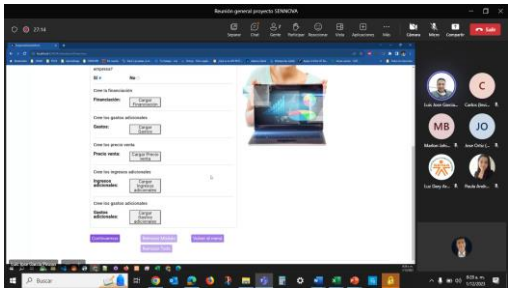
REVISIÓN CARTILLA- SIMULADORES-VIDEO CEP



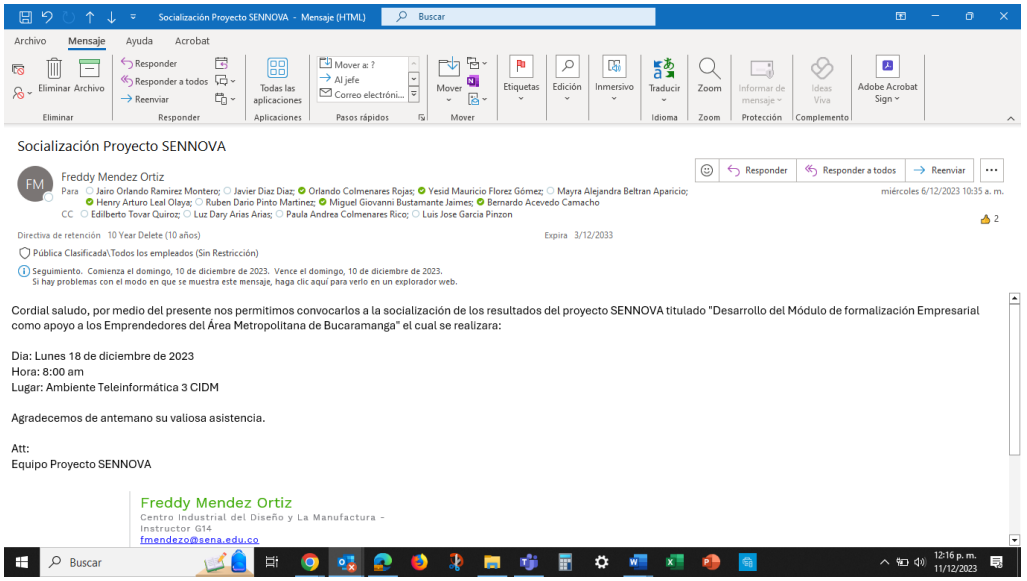




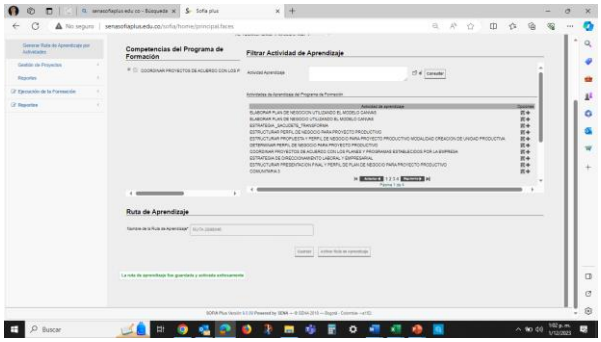


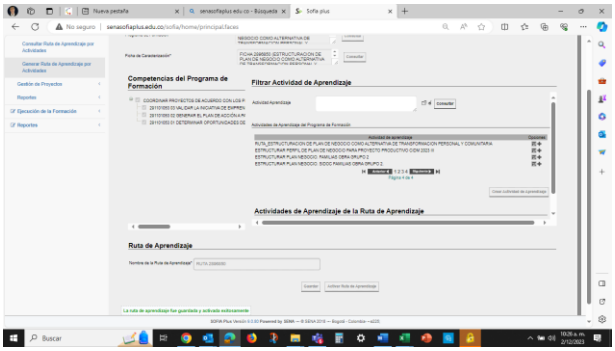


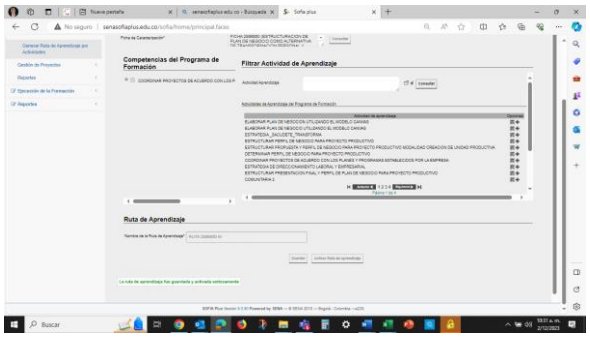


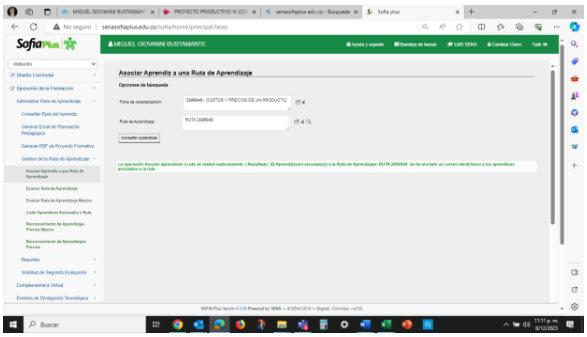


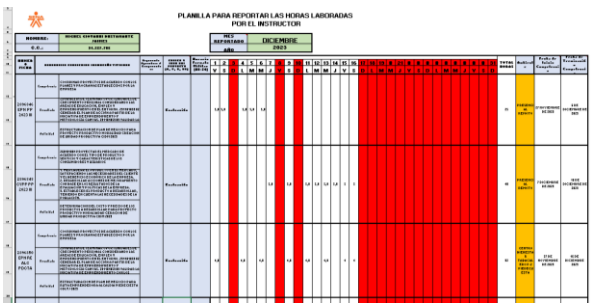
GESTION EDUCATIVA

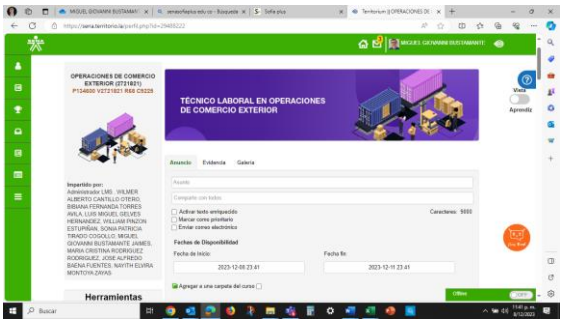




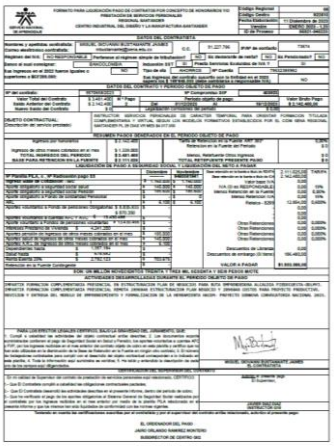


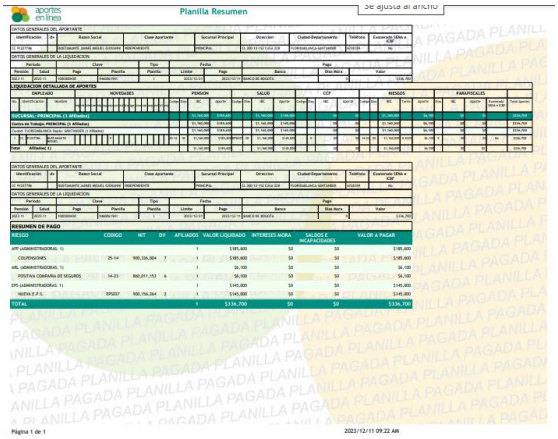


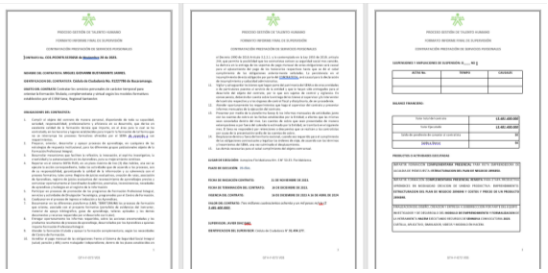


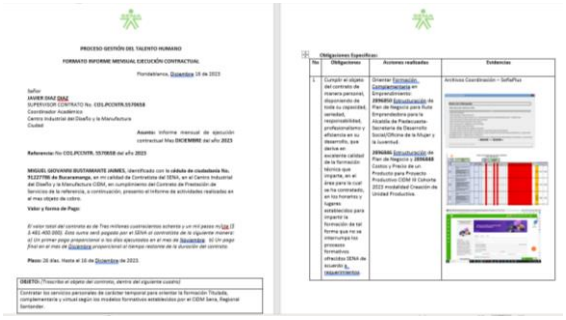


GESTION CONTRACTUAL









MINISTERIO DEL TRABAJO

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2023-0000014

Certifico que **MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **91227786**, cumplió con los documentos médicos y de ayudas diagnosticas exigidos para la contratación

Documentos solicitados en la circular 3-2023-0000014: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado dentro de los documentos de la cuenta, en cumplimiento de lo solicitada por la Circular 3-2023-0000014.

Se firma en Bucaramanga el 01 de noviembre del 2023

Cordial saludo,

CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO
Médico SST Regional Santander
Especialista en Salud Ocupacional

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91227786 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/11/2023 04:26 PM

Código Verificación: **WBE1L3GB25**
Válida hasta: **21/02/2024**

Dirección de Gobierno Digital
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Dirección Regional Santander
Calle 16 # 27-37, Bucaramanga. – PBX 607 6468036

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
- PATRICLBUSP05V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4008258115

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000096519 **ANEXO: 0**

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA | COD. AGENCIA: 400 | RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION | TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION
FECHA DE EXPEDICIÓN: DIA 21 MES 11 AÑO 2023 | FECHA DE IMPRESIÓN: DIA 21 MES 11 AÑO 2023

DATOS DEL AFIANZADO
NOMBRE: MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES | IDENTIFICACIÓN: CC 91.227.786
DIRECCIÓN: CL 200 12 152 CA 228 CONJ VALMONTI VIA RIO | CIUDAD: FLORIDABLANCA, SANTANDER | TELÉFONO: 6076194165

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA | IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.034-1
BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA | IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.034-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	21/11/2023	16/04/2024	348,140.00

BENEFICIARIOS
NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO 80.001.PCONTA.5570648. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACIÓN TITULADA COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL SEGÚN LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CIDM SENA, REGIONAL SANTANDER

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *******348,140.00	$ **********25,000	$****11,000.00	$ *******6,840	$ **********42,840

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
EDDY SOLANGE ACUÑA VARGAS	9419	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULARES DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA QUE SEAN TRATADOS CONFORME A LA LEY 1581 DE 2012 Y DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, ADICIONEN O COMPLEMENTEN, PARA LOS FINES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO INCLUYENDO TERCEROS PAISES, BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012 Y SUS DECRETO. ASÍ MISMO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA Y LOS DERECHOS QUE LE ASISTEN COMO TITULAR DE LA INFORMACIÓN. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO QUE LA SOCIEDAD REQUIERA PARA CUMPLIR LOS FINES ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR | FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá | CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 29-36 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919190 Fax: (601) 7919181 * Celular: 312 342 6228 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES

C.C 91.227.786

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 23 de noviembre 2023

Leonardo Molina Henao
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control Interno

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5570658 de Noviembre 20 de 2023..

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES.

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: **Cédula de Ciudadanía No. 91227786 de Bucaramanga.**

OBJETO DEL CONTRATO Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación Titulada, complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, Regional Santander.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.
2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.
4. Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información
5. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
6. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.
7. Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).
8. Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.
9. Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.
10. Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en

el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.

11. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
12. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
13. Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.
14. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.
15. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Autopista Floridablanca Km. 6 N° 50-33. Floridablanca.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 26 días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **21 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16 DE DICIEMBRE DE 2023.**

VIGENCIA DEL CONTRATO: **16 DE DICIEMBRE DE 2023 A 16 DE ABRIL DE 2024**

VALOR DEL CONTRATO: *Tres millones cuatrocientos ochenta y un mil pesos m/cte ($* ***3.481.400.000****).*

SUPERVISOR: JAVIER DIAZ DIAZ.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía N°.**91.494.177.**

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	***$3.481.400.000***
Valor Ejecutado	***$3.481.400.000***
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	**$0**
Saldo a liberar	**$0**

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

IMPARTIR FORMACIÓN **COMPLEMENTARIA PRESENCIAL** PARA RUTA EMPRENDEDORA DE ALCALDIA DE PIEDECUESTA**: ESTRUCTURACION DEL PLAN DE NEGOCIO 2896850.**
IMPARTIR FORMACIÓN **COMPLEMENTARIA PRESENCIAL REMOTA** PARA ETAPA PRODUCTIVA APRENDICES EN MODALIDAD CREACION DE UNIDAD PRODUCTIVA- EMPRENDIMIENTO: **ESTRUCTURACION DEL PLAN DE NEGOCIO 2896846 Y COSTOS Y PRECIO DE UN PRODUCTO 2896848.**
FINALIZACION DEL DISEÑO, CREACION Y ENTREGA A SUBDIRECCCION POR PARTE DEL EQUIPO INVESTIGADOR Y DE DESARROLLO DEL **MODULO DE EMPRENDIMIENTO Y FORMALIZACION** DE LA HERRAMIENTA **HACEM** EJECUTANDO RECURSOS DE **SENNOVA** CONVOCATORIA **2023**. CARTILLA, APLICATIVO, SIMULADOR, VIDEOS Y MODULO EN HACEM.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Cumplió con el objeto del contrato.

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_x_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



JAVIER DIAZ DIAZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades